

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 28 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hace pública la resolución de archivo del expediente de declaración de idoneidad que se relaciona a continuación, y que no ha podido ser notificado a los interesados.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones de resolución de archivo del expediente de declaración de idoneidad que se relaciona, sin que hayan surtido efecto, se notifica la presente por medio de su anuncio, surtiendo efectos a partir de la fecha de su publicación:

- Expte. núm. 114/13-AN: Adriano López García/Rafael Serrano Bonilla.

Contra la Resolución los interesados podrán formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Granada, en el plazo de dos meses desde la publicación.

Granada, 28 de marzo de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»